Ayuntamiento de Málaga

Nº. 106 - Marzo 2021

DS Boletín Informativo

## Sumario

**Editorial**....Pág. 2
**DS Actúa**....Pág. 3
.Atención a la ciudadanía....Pág. 3
.Atención a Menores y Familias....Pág. 3
.Actuaciones CSSC Cruz del Humilladero....Pág. 4
.Actuaciones CSSC Palma-Palmilla....Pág. 5
.Observatorio para la Inclusión Social....Pág. 6
.Igualdad....Pág. 7
**Artículos**....Pág.13
Necesidades Sociales de las personas usuarias de los Servicios Sociales y Movilidad durante el primer estado de alarma en la ciudad de Málaga....Pág.13
Plan Integral para la inclusión de la comunidad gitana de Andalucía 2017-2020....Pág.14
Estrategias y Técnicas para educar - parte II....Pág.16
Jornadas de Formación para profesorado de secundaria....Pág.17
**Contraportada**....Pág.19

# UBUNTU

UBUNTU, este es el lema de la celebración del DIA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL, el 16 de marzo de 2021.

El tercer martes de marzo se celebra el Día Mundial del Trabajo Social, una labor que busca crear una realidad mucho más positiva en los diferentes grupos sociales que conforman un país.

Los trabajadores sociales son los profesionales que intervienen con las personas, familias, grupos y comunidades con el objeto de detectar sus realidades y buscar junto con ellos soluciones a sus problemas, aprovechando las oportunidades de su entorno para favorecer su inclusión social y evitar su exclusión.

La Asamblea Mundial de Federación Internacional de Trabajadores/as Sociales, en Salvador de Bahía (Brasil) en 2008, decidió crear esta efeméride. Y para ello escogieron el tercer martes del mes de marzo, un día que ha sido muy celebrado y respetado por todos los trabajadores sociales del mundo.

La planificación de las actividades de este día, se estructura en función a toda una década, y ya se han dado a conocer los temas para los próximos 10 años. Para 2021 el tema de la Agenda para el periodo se ha situado bajo el título: "Ubuntu: Fortaleciendo la solidaridad social y la conectividad global".

Se basa en el lema popularizado por Nelson Mandela: Ubuntu, que significa "yo soy porque nosotros somos". Una filosofía africana basada en el trabajo en equipo, la cooperación y la lealtad.

Y más en estas fechas en las que se reconoce el esfuerzo y dedicación de los Trabajadores/as Sociales, como el conjunto de profesionales de servicios sociales, con motivo de la pandemia.

¡Feliz labor y enhorabuena a todos y todas los Trabajadores/as Sociales!

**Planificación y Sistemas de Gestión**

## . Atención a la ciudadanía

### Convocatoria subvenciones a entidades

El Boletín Oficial de la Provincia (BOP) publicó con fecha 03/03/2021 la Convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Málaga a entidades sin ánimo de lucro para que faciliten la compra de productos de primera necesidad a personas con dificultades económicas para los años 2021-2022.

| Beneficiarios | Asociaciones y entidades sin ánimo de lucro |
|---|---|
| Objeto | La regulación de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dentro de los límites establecidos en el presupuesto municipal, a las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para atender proyectos destinados a la adquisición de productos de primera necesidad, alimentación, higiene, aseo personal y limpieza. |
| Cuantía | El importe asciende a la cuantía total máxima de 1.620.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria de tres anualidades 2021, 2022 y 2023, del Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda. |
| Plazo presentación solicitudes | 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia. El formulario de se tramitará exclusivamente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Málaga, en la dirección https://sede.malaga.eu_ |

**Fuente:** Boletín Oficial de la Provincia
https://www.bopmalaga.es/sumario.php?fecha=03-03-2021

## . Atención a menores y familias

Ayuntamiento de Málaga
Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda.

Málaga ciudad amiga de la infancia

AULA on line

**¿QUÉ ES?**

El Aula Online es un servicio municipal gratuito de educación familiar que el Ayuntamiento pone a disposición de madres, padres y cuidadores a través de internet.

**¿PARA QUÉ SIRVE?**

Sabemos que educar a un hijo o una hija para que adquiera toda la autonomía y competencias necesarias para desarrollarse y realizarse plenamente es un gran ejercicio de responsabilidad, y aunque ejercer de padres y madres puede ser muy gratificante, también puede ser una fuente de estrés en la actualidad.

Por ello a veces es necesario contar con apoyo, información y sobre todo, formación en estrategias, recursos, habilidades y herramientas que os permitan ganar confianza en vosotras/os mismas/os mismos y ejercer como buenos progenitores para superar las dificultades que nacen de la convivencia.

Además, en estos momentos tan complicados por la COVID-19, debemos preservar en todo momento la salud y la seguridad de los miembros de la familia minimizando la interacción social en este escenario de aumento de contagios.

Por ello, el Centro Municipal de Atención a la Familia organiza un conjunto de cursos destinados a madres, padres y cuidadores que deseen mejorar sus estrategias educativas.

El primero que se va a desarrollar es un curso básico dirigido sobre todo a padres y madres con hijos/as de educación infantil y primaria, y que se describe a continuación.

**¿Quién lo desarrolla?**

Los docentes del curso son psicólogos/as especializados en familia y miembros del equipo del Servicio Municipal de Orientación y Mediación en Conflictos Familiares, con una amplia experiencia en la Intervención familiar.

CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA FAMILIA C/ Donoso Cortés nº 4 C.P. 29002 Málaga
TLF: 951 926 012 Fax: 951 926 610 email: cemaif@malaga.eu

Ayuntamiento de Málaga
Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda.

Málaga ciudad amiga de la infancia

CURSO BÁSICO **"EDUCANDO EN FAMILIA"**

**¿A quién va dirigido?**

Este curso está dirigido a progenitores con hijos/as en edad infantil y primaria. Pretende mejorar las estrategias educativas que ya poseemos y hacerlas más eficaces, y aprender algunas nuevas que nos ayudarán en nuestra tarea de educar en el día a día.

**¿Cuánto dura?**

Este curso se completa en 6 sesiones, a razón de una sesión cada semana, por lo que su duración total es de 6 semanas.

Cada sesión tiene una duración de 1 hora.

Se puede elegir horario (en función del número de inscripciones):

El horario para el turno de mañana es de 12:00 a 13:00, inicialmente los miércoles.
El horario para el turno de tarde es de 17:00 a 18:00, inicialmente los lunes.

**¿Qué necesito para acceder al curso?**

Seguro que habrás tenido que conectarte alguna vez a reuniones del colegio de tus hijos. Para acceder al curso necesitarás un ordenador, una cámara y micrófono, junto con una conexión a internet que sea razonablemente estable. La mayoría de los portátiles actuales tienen la cámara y el micrófono integrados.

CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA FAMILIA C/ Donoso Cortés nº 4 C.P. 29002 Málaga
TLF: 951 926 012 Fax: 951 926 610 email: cemaif@malaga.eu

Ayuntamiento de Málaga
Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda.

Málaga ciudad amiga de la infancia

## ¿Cómo me inscribo?

Este es el enlace al Cuestionario de Inscripción al Aula Online:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdnfOySzvV5FGZSl7bveZdhb7-DWYR28bVml6OnCu7nA3Eo2Q/viewform?usp=sf_link

Pincha sobre él y te dirigirá al formulario de inscripción, donde verás algo parecido a esto:

Empieza por poner tu correo electrónico y a continuación se abrirá un desplegable para poner el distrito (y así con todos los campos).

Cuando termines, tienes la opción de activar "Enviarme una copia de mis respuestas", que te permitirá tener en tu correo una copia de las respuestas que has dado.

A continuación le das a "ENVIAR", y si todo ha ido bien, tendremos toda la información en el servicio, donde elaboraremos las listas con los grupos de participantes, y recibiréis una confirmación de la inscripción.

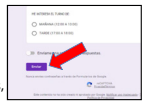

Una vez que tengamos configurados los grupos te enviaremos al correo electrónico las fechas y horas de las sesiones concretas de tu grupo y un enlace a la sala virtual donde realizaremos las sesiones del Aula, además de una pequeña guía de uso para que no tengas problemas durante la sesión (conexión, uso de micrófono y cámara, etc.).

El plazo de inscripción para este curso "EDUCANDO EN FAMILIA" termina el jueves 25 de marzo.

CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA FAMILIA C/ Donoso Cortés nº 4 C.P. 29002 Málaga

TLF: 951 926 012 Fax: 951 926 610 email: cemaif@malaga.eu

Ayuntamiento de Málaga
Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda.

Málaga ciudad amiga de la infancia

## ¿Qué temas vamos a trabajar?

| | |
|---|---|
| CRECIENDO<br>Qué necesitan nuestros hijos e hijas desde los diferentes ciclos, preescolar, infantil, primaria y secundaria | |
| ¿HABLAMOS?<br>Momentos para hablar.<br>Estilos de comunicación.<br>Comunicación no verbal. | |
| EMOCIÓNATE<br>Actividades para conectar con emoción. Inteligencia emocional. Identificación de emociones. Trabajando emociones primarias que provocan conflictos en la familia (ira, frustración, etc.) | |
| ¿QUÉ, CÓMO, CUÁNDO?<br>Cómo aprendemos, y estrategias básicas para iniciar y mantener conductas adecuadas y extinguir conductas inadecuadas.<br>Análisis de consecuencias. | |
| SOLUCIONAMOS<br>Estrategias de resolución de conflictos, fases y análisis de la naturaleza del conflicto.<br>Conflictos más habituales en la familia. | |
| YO, MÍ, ME, CONMIGO<br>Desarrollo de autoestima positiva y de responsabilidad como estrategias de éxito social. | |

Más información o consultas sobre el curso en el correo cemaif@malaga.eu

CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA FAMILIA C/ Donoso Cortés nº 4 C.P. 29002 Málaga

TLF: 951 926 012 Fax: 951 926 610 email: cemaif@malaga.eu

**Fuente:** Centro Municipal de Atención a la Familia

## . Actuaciones CSSC Cruz del Humilladero

### Carnaval Distrito Cruz del Humilladero 2021

Desde el Centro de Servicios Sociales se ha organizado en este febrero de 2021, un carnaval muy particular, respondiendo a las exigencias de la época que nos ha tocado vivir, en vez de bullicio y algarabía, ha sido este un carnaval más tranquilo, pero donde no han faltado, las risas, ni la música, ni las máscaras, ni por supuesto los disfraces.

Se ha organizado un video de carnaval, donde han actuado los mayores que habitualmente están en nuestros talleres, pero en vez de ser en grupo, como hasta ahora, este año, por las circunstancias que estamos viviendo, se ha hecho individualmente o en parejas, disfrazándose y posando para las fotos que han constituido el montaje del video final, se ha querido celebrar este año el carnaval, para que las personas que han participado en él se sientan arropadas y útiles.

Han participado en el mismo 17 personas que junto a las monitoras responsables de los talleres han dado "vida" a este carnaval.

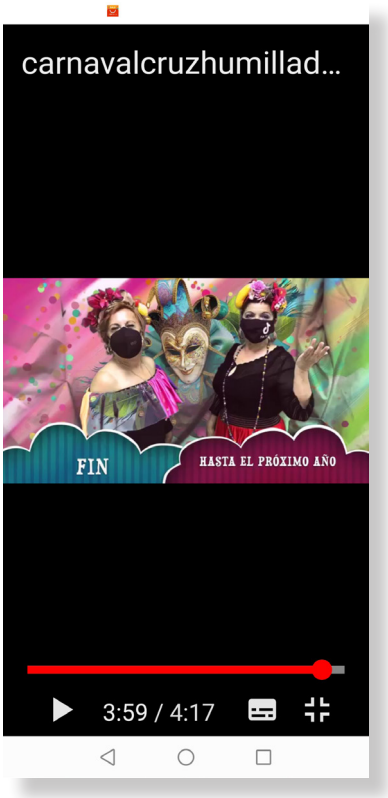

Como colofón final, el pasado 12 de marzo se ha hecho un acto de presentación del video y de reconocimiento de los participantes en él, en las instalaciones de la biblioteca pública del distrito nº 6, "Manuel Altolaguirre", que tiene un espacio al aire libre adecuado para tal fín.

Este acto ha sido presidido por la concejala del distrito, Teresa Porras y la directora del Centro de Servicios Sociales, Eva Pastor. Se les ha hecho entrega de un marco con la foto de cada una disfrazada.

**Fuente:** Centro de Servicios Sociales Comunitarios Dto. 6, Cruz del Humilladero

## . Actuaciones CSSC Palma-Palmilla

### Red de colaboradores verdes

"El Plan de Desarrollo Comunitario Palma Palmilla, a través de las Mesas de trabajo de Limpieza y Vivienda constituida por vecinos y vecinas del barrio, en coordinación con la Junta Municipal de Distrito y Limasam se organizan para mejorar la limpieza del Barrio"

Se crea una **"Red de colaboradores verdes",** que recogerán la información en un cuaderno de seguimiento, localizando lugar exacto, fecha y hora de las incidencias en materia de limpieza. Semanalmente, se recogerán las incidencias que aporten los colaboradores (escombros, muebles abandonados, zonas más sucias…), se elaborará un informe que se remitirá a los responsables de la limpieza en nuestra zona. Cada persona participante hace aportaciones de su entorno más próximo, están organizados por barrios. Para realizar así el servicio necesario en cada zona y hacer más hincapié en aquellos sitios donde sea más necesario.

Esta iniciativa surge de un trabajo realizado por los vecinos de la Mesa de Limpieza, tras comentar la necesidad de incidir de forma más rotunda en la limpieza en algunas zonas del barrio y trabajar también para el cambio de hábitos de algunos miembros del vecindario.

El pasado lunes 15 de marzo, dio comienzo, mediante varias reuniones con la red de colaboradores en las que se explicaron la actividad y se repartieron los cuadernos de seguimiento para su puesta en marcha.
Se acuerda que se llevará a cabo durante unos meses, tras los cuales se evaluará la necesidad de continuar o no con esta actividad.

**Fuente:** Plan de Desarrollo Comunitario Palma Palmilla

## . Observatorio para la inclusión social

**Publicación del Tercer Informe Monitor de Impacto Covid-19 y Servicios Sociales**

En la publicación anterior os informábamos sobre la colaboración que, en estos momentos, el Observatorio Municipal para la Inclusión Social estamos teniendo con la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Universidad, junto con otras cuatro universidades españolas, está realizando este Estudio que persigue monitorizar el impacto que el COVID-19 está teniendo sobre los Servicios Sociales; profundizando en los mecanismos, medidas organizativas, recursos y medios que han desarrollado o han tenido que implementar para dar respuesta a la multitud y diversidad de demandas que se han producido en los Servicios Sociales como consecuencia de la pandemia.

Para ello han analizado 60 municipios de 6 Comunidades Autónomas (Andalucía, Aragón, Baleares, Castilla León, Comunidad de Madrid y Euskadi) y tres categorías de municipios (los de -15.000h., los de 15.000-50.000h. y los de +50.000h) para obtener información diversa y amplia para poder compararla y, al mismo tiempo, para poder realizar un seguimiento de la gestión y organización que desde los Centros de Servicios Sociales se ha tenido que desarrollar para atender la amplitud de necesidades sociales.

El primer Informe se realizó en septiembre y el segundo en noviembre de 2020. Todos se pueden consultar en su página web: https://www.ucm.es/monitorss/informes

El Tercer Informe, titulado "LOS SERVICIOS SOCIALES ANTE LA PANDEMIA: Sin esperanza, con convencimiento" acaba de publicarse y se encuentra disponible para su descarga en el siguiente enlace: https://www.ucm.es/monitorss/file/informe-monitor-de-impacto-febrero-2021.

Próximamente contareis, además, con un enlace para su consulta desde nuestra web del Observatorio Municipal. ¡Os recomendamos su lectura!

http://observatoriosocial.malaga.eu

**Fuente:** Equipo Técnico del Observatorio Municipal para la Inclusión Social

## . Igualdad

**La cuenta atrás: mujer y liderazgo**

El Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga a través del servicio de Agentes de Igualdad, puso en marcha la actividad **"La cuenta atrás: mujer y liderazgo"** en formato online en conmemoración del **"Día Internacional de la mujer"**, dirigido a usuarias y usuarios del Distrito nº 4 Bailén Miraflores y del Distrito nº10 Puerto de la Torre.

A lo largo de la historia han existido muchas mujeres que con su trabajo, han marcado la diferencia y con sus palabras han ayudado a otras a tener la valentía y el coraje para empoderarse y sacar la lideresa que llevan dentro.

Desde el inicio del mes de marzo hasta el día 8, Día Internacional de la Mujer, se propuso realizar una "cuenta atrás" en la que cada día se enviara a través de correo electrónico, información sobre mujeres específicas con diferentes mensajes sobre empoderamiento y liderazgo femenino. Mujeres que han destacado en diversos campos y cuya experiencia funciona como inspiración para las demás.

La actividad ha culminado el mismo día 8, en el que se procede a presentar la Campaña oficial de este ayuntamiento en conmemoración del Día Internacional de la mujer 2021.

**Población destinataria:** Mujeres y hombres del Distrito Nº 4 Y Nº 10
**Realizado:** 2, 3, 4, 5 y 8 de marzo 2021
**Hora:** 10.00h
**Otros datos de interés:**
Distrito Nº 4 mmsalaberria@malaga.eu Distrito Nº10 lgjimenez@malaga.eu

**Fuente:** Servicio de Agentes / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

## Hoy en cartelera "Period end of sentence"

En conmemoración del 8 de marzo **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER** se realizó actividad cuyos objetivos han sido; mostrar la realidad de mujeres de otros países (desigualdades, condiciones de salud, abandono del colegio,…), reflexionar acerca del estigma de la menstruación y visibilizar a las mujeres que han empleado su tiempo para realizar este documental.

El mismo día 8 se envió, a las personas usuarias del Distrito Puerto de la Torre, el documental "Period end of sentence" que obtuvo el Oscar al mejor corto documental en el año 2019. Guion y dirección a cargo Rayka Zehtabchi, mujer iraní-estadounidense, y cuyas protagonistas son mujeres de la región rural de Hapur situada al oeste de Uttar Pradesh en la India, como son Arunachalam Muruganantham, Shabana Khan, Gouri Choudari, Ajeya y Anita.

Este documental se refleja asombrosamente como un grupo de mujeres indias se empoderan. Buscan no solo cuidar de las mujeres y las jóvenes con la creación de toallitas sanitarias, sino también como las fabrican con la ayuda de un artefacto tecnológico (diseñada por un soldador indio llamado Arunachalam Murunganatham) toallitas femeninas: BIODEGRADABLES y de bajo costo.

**Sinopsis:** En un pueblo rural de Delhi (India), las mujeres han comenzado una revolución pacífica. Su lucha es contra el estigma de la menstruación. Durante generaciones, las mujeres no han tenido acceso a

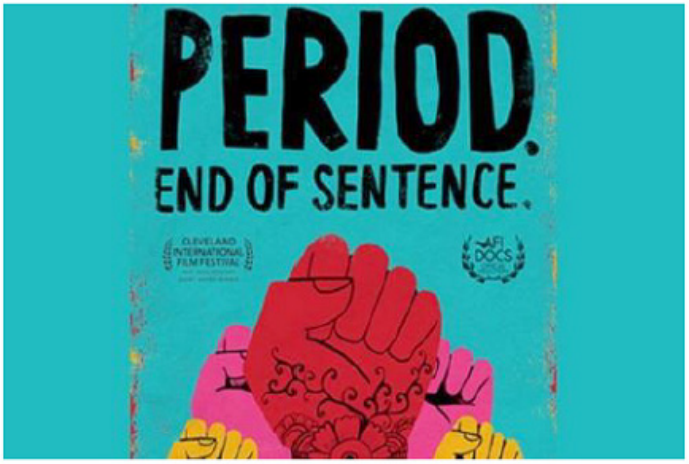


productos de primera necesidad, viéndose obligadas en muchos casos a abandonar sus funciones o incluso los colegios en los que estaban estudiando. Sin embargo, un día una compañía instala en el pueblo una máquina dispensadora de compresas que les permite crear sus propios productos.
**Realizado:** se ha visionado desde el 8 de marzo al 31 de marzo del 2021
**Lugar de realización:**
Formato on line y de duración 26 min solicitándolo a: lgjimenez@malaga.eu

**Fuente:** Servicio de Agentes / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

## Sesgos de género en la atención sanitaria por COVID-19 y performance pink power

El pasado 9 de marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer las agentes de igualdad han preparado esta actividad que se han desarrollado durante el mes de marzo en formato telemático.

Inauguraron las jornadas el Concejal de Derechos Sociales, Francisco Pomares y la asesora del área de Derechos sociales, Mar Torres Casado.

- **Conferencia: "Sesgos e Innovaciones de Género en la Atención Sanitaria a la Covid- 19"** a cargo de la Catedrática en Medicina y Salud Pública, de la Universidad de Alicante María Teresa Ruiz Cantero.

Con el objeto de conocer el impacto en la salud de las mujeres de la pandemia y visibilizar las diferencias de género en la atención sanitaria, contamos con una mujer experta en los estudios de género y salud pública. La Dra. María Teresa Ruiz Cantero, Catedrática de Medicina Preventiva y Salud Pública, Coordinadora del Grupo de Investigación de Salud Pública.

Ella hizo una exposición sobre los sesgos de género en la atención de diferentes enfermedades o accidentes que presentan diferentes síntomas según se trate de hombre o mujer y nos dio los datos producto de su investigación en la atención médica.

En cuanto al tratamiento del dolor, el tiempo en ofrecer un diagnóstico en determinadas enfermedades se ha demostrado con estos estudios que las mujeres tardan más tiempo en ser diagnosticadas, con lo que sus posibilidades de recuperación son más largas o bien se reducen drásticamente.

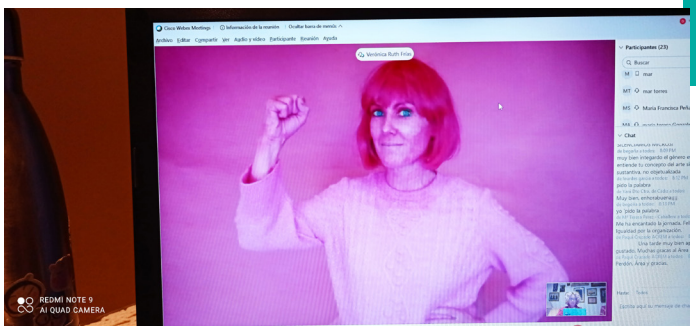


También la aplicación de tratamientos específicos para una determinada dolencia, que no se reduzca únicamente a la analgesia, tardan más en ser administrados a mujeres que a hombres.

También la percepción de los y las profesionales de la medicina en cuanto a considerar los síntomas que verbalizan las mujeres tiende más a estar influidos por los estereotipos de género como la " mayor emocionalidad" de las mujeres o su "estado de nervios, ansiedad o preocupación."

Estos sesgos se presentan también en la atención sanitaria por COVID, arrojando resultados sorprendentes como la mayor hospitalización de varones que de mujeres precisamente por la diferencia de síntomas.

**- PERFORMANCE PINK POWER sobre Empoderamiento Femenino a cargo de Verónica Ruth Frías**

Tras la conferencia tuvo lugar la Performance de la artista Verónica Frías. Si bien, antes de la representación ella nos mostró imágenes de sus actividades artísticas y a través de una charla contextualizó su obra y trayectoria artística y porqué el género es un tema transversal en sus creaciones.

En esta performance la artista utiliza el color rosa en muchas de sus piezas en un intento de darle la vuelta al significado que tradicionalmente ha tenido este color asociado a la debilidad femenina. Verónica lo retoma para incidir en que el rosa es un color para el empoderamiento a partir del cual desarrollar el movimiento Pink POWER

**Fuente:** Servicio de Agentes / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

**Vídeo conmemorativo 8 de marzo. "Dificultades y retos de hoy"**

La agente de igualdad del distrito de **Cruz de Humilladero** elaboró un vídeo conmemorativo del **Día Internacional de la Mujer** con la finalidad de que sea difundido por las compañeras del programa de Convivencia García Grana –Palomares entre las usuarias y usuarios del programa.

El servicio Agentes de Igualdad de los 11 distritos que componen Málaga también han dado la mayor difusión del mismo en las diferentes recursos de comunicación entre usuarias y usuarios de cada distrito.

En este vídeo y de manera resumida se habla y se expone los progresos que han experimentado las mujeres de nuestro país, además de mencionar a aquellas que, durante la redacción de la Constitución de 1978 se unieron a pesar de pertenecer a partidos distintos en pro de un objetivo común, acabar con las desigualdades que por ley sometían a las mujeres del anterior régimen.

También se ha mencionado los retos y dificultades que aún tienen las mujeres para conseguir la igualdad real y efectiva.

Enlace vídeo: VIDEO 8 DE MARZO 2021 AREA DE IGUALDAD

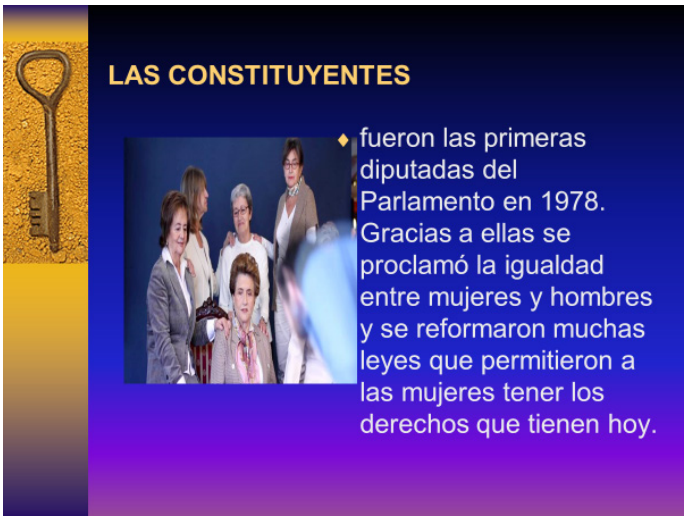


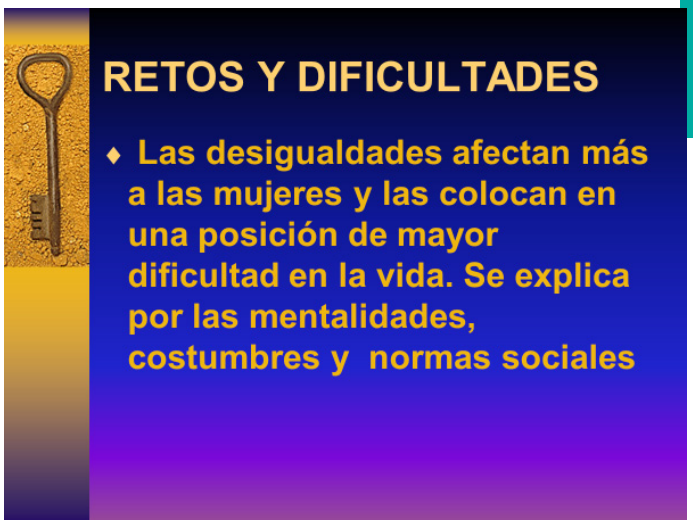


**Fuente:** Servicio de Agentes / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

## El arte de vivir el presente

El pasado 15 de marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer las agentes de igualdad han preparado esta actividad que se han desarrollado durante el mes de marzo en formato telemático.

Inauguró la jornada la jefatura de negociado de formación de Igualdad, Mª Dolores Nieto Lara. Actividad corporal participativa: **"El arte de vivir el Presente"** a Cargo de Sandra Ruiz Torres, fundadora del método Dhanya.

Experimentamos el aquí y el ahora en perfecta armonía con nuestra interioridad.

Siguiendo con el formato telemático, las participantes realizaron una sesión de análisis de cómo las emociones se transmiten y reflejan en el cuerpo. Se habló también de cómo ha repercutido en nuestro ánimo y en la salud mental social el aislamiento provocado por la pandemia y cómo se han disparado los niveles de ansiedad.

Para tratar de encontrar el centro y el equilibrio perdido, Sandra Ruiz Torres nos mostró herramientas para. A través del cuerpo, encontrar el equilibrio y aminorar los efectos psicológicos negativos de toda esta situación que estamos viviendo.

**Fuente:** Servicio de Agentes / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

## En el mundo hay mujeres importante: ¡¡conócelas!!

El pasado martes día **2 de marzo** con motivo del **Día Internacional de la Mujer** la agente de igualdad del distrito de Cruz de Humilladero junto con la monitora de prevención propuso una actividad al alumnado que recibe apoyo escolar en el centro.

La finalidad de la actividad propuesta: **"En el Mundo hay mujeres importantes: ¡¡conócelas!!"** ha sido su exposición de exponerla el día **8 de marzo.**

El objetivo de la actividad ha sido integrar el género y la interculturalidad, y que el alumnado, que procede de diferentes países y con familia de origen de fuera de nuestras fronteras, investiguen y encuentren mujeres de su ámbito cultural o de sus países de origen que hayan destacado en el campo de las artes, las letras, las ciencias o la lucha por los derechos de las mujeres.

Una vez recopilada la información los chicos y las chicas explicaron al resto las mujeres que han destacado de su país o entorno cultural de origen y se señalará en el mapa del mundo donde están los países de donde proceden y desarrollan su actividad.

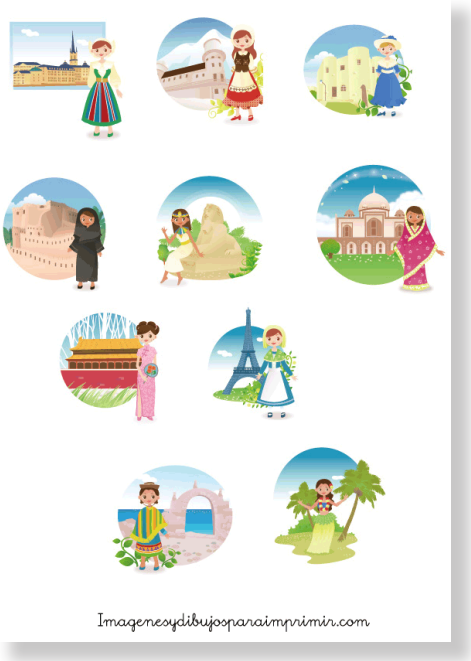


**Fuente:** Servicio de Agentes / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

## Concurso de fotografía. Escuela de Igualdad

Con motivo de la efeméride “8 DE MARZO. DIA INTERNACIONAL DE LA MUER” el Departamento de Convivencia y Coeducación del IES Jacaranda en colaboración con la Agente de Igualdad del Distrito de Churriana, han organizado un concurso de fotografía en el que pueden participar no sólo la comunidad educativa del Centro, sino también ciudadanas y ciudadanos del Distrito. Para ello, se ha difundió la información a través de las diferentes Asociaciones, Colectivos y Entidades de Churriana con el objetivo de que puedan participar el mayor número de personas posibles.
La temática del concurso tuvo como eje principal la igualdad de género y se presentaron obras que recogen y evidencian la igualdad, la justicia y el desarrollo en el mundo en general y en el ámbito laboral en particular. Posteriormente, todas estas fotografías presentadas han sido expuestas en el instituto durante todo el mes de marzo.

Para este evento se han establecido unos premios significativos con la finalidad de motivación para el alumnado y, en general, para las personas participantes del Distrito:

- Primer premio para los trabajos presentados por el alumnado de 1º y 2º de la ESO: cheque de FNAC valorado en 50€.
- Primer premio Primer premio para los trabajos presentados por el alumnado de 3º y 4º de la ESO y FPB: cheque de FNAC valorado en 50€.

- Primer premio para los trabajos presentados por el alumnado de 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos: cheque de FNAC valorado en 50€.

- Primer premio para los/las participantes adultos/as: desayuno servido en la prestigiosa Escuela de Hostelería Jacaranda.

**Para más información:** Distrito nº 8 Churriana.
mggonzalez@malaga.eu.
**Teléfono 951 92 93 66.**
**Se podrán enviar al email:** convivencia@iesjacaranda.com

**Fuente:** Servicio de Agentes / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

## Encuentro de mujeres skypecafé

El pasado día 17 de febrero 2021 tuvo lugar el 2º encuentro Skypecafé coordinado por las agentes de igualdad de los distritos 2, 3, 9 y 11 y con una asistencia de 30 usuarias a través de la plataforma Skype. Efeméride con la finalidad de conmemorar el Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia, destacando mujeres pioneras en nuestro país: Dolors Aleu Riera, primera médica española, junto con Martina Castells y Mª Elena Maseras y generando posteriormente debate sobre el tema.

Ha tenido bastante aceptación por lo que se comenzó a organizar la siguiente efeméride, 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, se proyectaron dos vídeos referentes a la Historia del Feminismo y al origen del 8 de Marzo, generando a posteriori un debate sobre los temas expuestos, en el que se mostró bastante interés y participación del grupo.

Actividad creada en una situación excepcional como la que estamos viviendo, una pandemia mundial que nos coloca en una situación prácticamente de aislamiento y que para muchas usuarias supone una desconexión con el mundo exterior al carecer de redes familiares o sociales. El objetivo fundamental es continuar teniendo un contacto directo con las mujeres de los distritos ante la imposibilidad de organizar actividades presenciales, y mantener espacios de encuentro para conectar, conversar y reflexionar acerca de temáticas que en este momento actual nos afectan más a las mujeres, con una continuidad y de una forma más cercana.

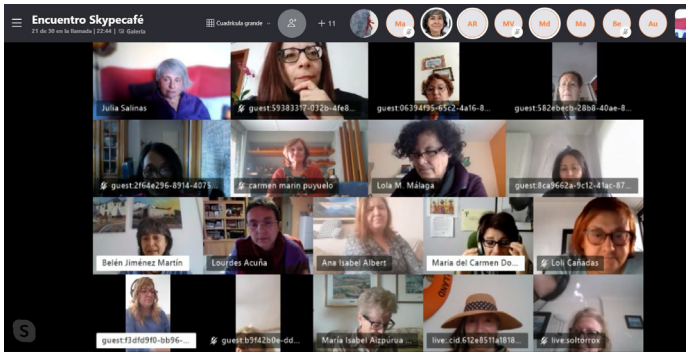


**Fuente:** Servicio de Agentes / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

**Exposición "Con ojos de Mujer"**

Actividad propuesta y realizada en el contexto de la conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres.

La exposición ha estado formada por las fotografías que participaron en el concurso fotográfico organizado por USTEA en el año 2018 y que se cedieron temporalmente para su exhibición en el IES Puerto de la Torre. Tienen como objetivo con promocionar la creación artística y la participación de las mujeres a través de la fotografía, acompañada de material didáctico cedido por USTEA, para trabajar su contenido en el aula (antes, durante y después de la visita). Este material tiene como objetivo educativo, visibilizar a las mujeres en el mundo artístico desde una perspectiva coeducativa.

La muestra está compuesta de instantáneas, realizadas por mujeres andaluzas, que se caracterizan por ser imágenes de alta calidad técnica y artística.

En las actividades previas a la visita se investigó sobre el trabajo de las mujeres y sus aportaciones en el mundo de la comunicación (mujeres retratistas, fotorreporteras, documentalistas, fotógrafas…) y se les dio indicaciones de cómo se debe tomar los datos (autoras, título original,…), su opinión y la sensación que le trasmite la fotografía elegida con la finalidad posterior a la visita para que busquen información sobre exposiciones de mujeres en su localidad.

**Realizado:** desde el 8 de marzo al 31 de marzo del 2021.
**Lugar:** IES Universidad Laboral (Dtt10 Puerto de la Torre).

**Fuente:** Servicio de Agentes / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

**Explora QR ¿quieres saber quién soy?**

En este 2021 la ONU propone como temática central en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, “Mujeres líderes: por un futuro igualitario en el mundo de la covid 19”.

Desde el distrito 4 Bailen- Miraflores y el distrito 10 Puerto de la Torre, se ha organizado un juego interactivo para los centros educativos y para la biblioteca, llamado Explora QR: ¿quieres saber quién soy?

A lo largo de la historia han existido muchas mujeres que con su trabajo, han marcado la diferencia y con sus palabras han ayudado a otras a tener la valentía y el coraje para empoderarse y sacar la lideresa que llevan dentro. Esta propuesta tiene como objetivo dar a conocer a mujeres actuales que destacan en su campo, a la vez que se recogen sus mensajes, para entender y transmitir que la fuerza está en nosotras mismas y a través de sus historias poder transmitir el conocimiento que da la experiencia vivida en primera persona.

La dinámica consistió en acercarse a un mural donde están las fotografías de un grupo de mujeres actuales destacables, de diferentes nacionalidades. Junto a ellas, la pregunta ¿quieres saber quién soy? y un código QR que permite el acceso a la información específica sobre cada mujer.

Esta actividad ha colaborado la Biblioteca del Puerto de la Torre y las personas Responsables del Plan de Igualdad de Centro, de los Centros Educativos implicados.

*Si quieres ver las fotografías de la actividad, ahora te toca a ti jugar*

*¡Explora el QR!*

**Realizado:** desde el 8 de marzo al 31 de marzo del 2021
**Lugar:**

- IES Pablo Picasso (Dtt4 Bailen Miraflores)
- IES Universidad Laboral (Dtt10 Puerto de la Torre)
- Biblioteca Vicente Espinel (Dtt10 Puerto de la Torre).

**Fuente:** Servicio de Agentes / Sección / Área de Igualdad de Oportunidades

## Necesidades Sociales de las personas usuarias de los Servicios Sociales y Movilidad durante el primer estado de alarma en la ciudad de Málaga

Desde el Observatorio Municipal para la Inclusión Social y coincidiendo con el mes de marzo, donde celebramos el Día Internacional de la Mujer, queremos dar difusión a la Investigación Científica que ha realizado Irene Garrido Cuenca, Psicóloga de profesión y Master de Investigación e Intervención Social y Comunitaria.

Ella misma es la que ha realizado el resumen y síntesis de su trabajo fin de Master, el cual ha versado sobre una investigación social que ha perseguido la relación entre las necesidades sociales y la movilidad de la población usuaria de Servicios Sociales.
Una investigación de lo más interesante que, a continuación, os expone la propia autora y que desde el Observatorio Municipal os recomendamos su lectura íntegra.

### PRESENTACIÓN TRABAJO FIN DE MASTER DE IRENE GARRIDO CUENCA

El trabajo fin de Máster, Relación entre las necesidades sociales de las personas usuarias de los Servicios Sociales y la movilidad durante el primer Estado de Alarma en la ciudad de Málaga, pretende dar visibilidad a que existen una serie de necesidades sociales que han hecho que las personas usuarias de los servicios sociales comunitarios se hayan tenido que desplazar para cubrirlas a pesar de las restricciones. De esta investigación se puede inferir que es la población más vulnerable la más perjudicada por la pandemia.

En esta investigación, se han usado los datos de las Valoraciones del Sistema de Información de los Servicios Sociales (SIUSS) y los datos de movilidad del Instituto Nacional de Estadística (INE).

**OBJETIVO PRINCIPAL:**
Si necesidades la población usuaria de los Servicios Sociales Comunitarios predicen movilidad

→

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**
- Analizar los tres primeros niveles de las Valoraciones de SIUSS.
- Identificar las necesidades sociales que predicen mejor

**Hipótesis:** más necesidad social mayor movilidad.

De los resultados se obtiene que sean muchas las necesidades sociales que llegan a predecir la movilidad; esto no significa que estas sean la causa de la movilización, sino que las personas usuarias de los servicios sociales se han desplazado para satisfacer sus necesidades. Las necesidades sociales que mejor han predicho la movilidad durante el primer Estado de Alarma son:

Códigos relacionados con I. NECESIDAD RELACIONADA CON LA ADEC. INFORMACIÓN SOBRE EL ACCESO A RECURSOS.

- 101. INFORMACION SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS.
  - 10103. INFOR. PRES. ALOJAMIENTO ALTERNATIVO.
  - 10104. PRESTACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL.

Códigos relacionados con II. NECESIDAD RELACIONADA CON UNA ADECUADA CONVIVENCIA PERSONAL-FAMILIAR

- 201. DESAJUSTES CONVIVENCIALES
  - 20103. DETERIORO RELACIONES FAMILIARES

- 203. MALTRATO
  - 20301. DESATENCIÓN
  - 20302. MALTRATO FÍSICO

Códigos relacionados con III. NECESIDAD RELACIONADA CON UNA ADECUADA INTEGRACION SOCIAL

- 302. DIFICULTAD DE INSERCIÓN ESCOLAR

A modo de conclusión, y apreciando los resultados, se puede afirmar que ha habido mucha movilidad de las personas usuarias de los servicios sociales durante el primer estado de alarma para satisfacer sus necesidades debido al COVID-19 sin haber una distinción clara entre días laborales, fines de semana o días festivos. Las valoraciones del SIUSS predicen mejor la movilidad que se ha producido, sobre todo, en los primeros meses de pandemia, marzo y abril, aunque algunas necesidades son capaces de predecir la movilidad hasta junio.

Para leer la investigación completa:

**https://observatoriosocial.malaga.eu/opencms/export/sites/observasocial/.content/galerias/publicaciones-relacionadas/TFM.-Necesidades-sociales-y-movilidad_-estado-de-alarma-_Malaga.-Irene-Garrido-2020.pdf**

**Fuente:** Realizado por Irene Garrido Cuenca, tutorizado por el Catedrático de Psicología Social D. Luis Gómez Jacinto y en colaboración con el Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Máster en Investigación e intervención social y comunitaria. Universidad de Málaga

**http://observatoriosocial.malaga.eu**

## Plan Integral para la inclusión de la comunidad gitana de Andalucía 2017-2020. Evaluación

El Plan se aprobó en octubre de 2017 enmarcado en la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020, así como en el Marco Europeo para las Estrategias Nacionales de Integración de la Población Gitana hasta 2020.

Presentando la siguiente estructura:

- 11 Líneas de actuación
- 21 Objetivos estratégicos
- 124 Actuaciones en las áreas de: educación / empleo / vivienda / salud / igualdad entre mujeres y hombre y violencia de género / servicios sociales / comercio ambulante / cultura / participación social / comunicación y difusión, igualdad de trato y no discriminación / población gitana proveniente de otros países.

Para la evaluación del Plan la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía ha contado con la Asistencia técnica de la Fundación Secretariado Gitano y para ello:

- Se ha constituido un Grupo Motor, formado por representantes de las administraciones autonómica, provincial y municipal, así como representantes de entidades del movimiento asociativo gitano.
- Se ha realizado una encuesta online.
- Entrevistas a responsables públicos y personal directivo de entidades del movimiento asociativo gitano.
- Se han constituido 10 grupos de trabajo, 8 de los cuales de ámbito provincial, implicando a los diversos actores sobre el terreno y 2 temáticos (educación y empleo).

### Conclusiones de la evaluación

#### Diseño estratégico

- El Plan se valora como un paso significativo y necesario para el desarrollo de medidas dirigidas a la inclusión social de la comunidad gitana. Está alineado con el Marco Europeo y con la Estrategia Nacional de intervención para la inclusión de la población gitana. También se valora que tenga una visión de la comunidad gitana que vaya más allá de la inclusión social y que incorpore ámbitos como la igualdad de trato, participación social o la

promoción de su cultura. El Plan ha supuesto una herramienta de colaboración público-privada, en la que las que las entidades del movimiento asociativo gitano han tenido un papel protagonista.

### Adecuación de los objetivos al diagnóstico y situación de la población gitana

▸ Sería necesario contar con informes o estudios periódicos que ofrezcan datos consistentes y actualizados. Se consideran objetivos estratégicos los relativos al empleo, educación, vivienda y salud, y se valora dar más peso al antigitanismo, la desigualdad de género y la participación social. Para medir mejor el cumplimiento de objetivos del Plan sería necesario un seguimiento de ejecución continuo y contar con información cuantitativa que permita un análisis, no solo cualitativo, sino cuantitativo del impacto de las medidas formuladas.

### Nivel de conocimiento del plan

▸ Se valora un conocimiento transversal en todas las consejerías implicadas, y no exclusivamente en la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía. Este conocimiento decrece entre los perfiles técnicos y sobre todo en el ámbito local. Las entidades del movimiento asociativo gitano, especialmente en los niveles directivos, conocen bien el Plan y lo utilizan como herramienta para orientar sus intervenciones. La mayoría de la población gitana es ajena a la existencia del Plan, no sabe de su existencia ni ha participado en ninguna fase del proceso. En términos generales, la existencia del Plan es poco conocida entre la ciudadanía andaluza.

## Ejecución del PICGA: el reto de la implementación

### Percepción de cambios en la situación de la población gitana

▸ Se percibe una mejora principalmente en los ámbitos de la educación y el empleo; aunque con retos muy importantes como el alto nivel de absentismo, el fracaso escolar y la segregación en el ámbito educativo, o la baja cualificación profesional y empleabilidad en el acceso al mercado laboral. En términos generales, se perciben pocos avances en el ámbito de la vivienda. La igualdad de trato, la lucha contra la discriminación y el antigitanismo es un reto pendiente que requiere de mayor peso y medidas concretas en futuros planes. Ha habido avances en la igualdad entre hombres y mujeres. Se valora el papel que están jugando cada vez más mujeres gitanas como referentes en el ámbito académico, laboral y social; pero preocupa la situación de muchas niñas, jóvenes y mujeres que, especialmente en contextos más vulnerables, tienen pocas oportunidades de llevar a cabo un proceso de desarrollo personal, educativo o laboral adecuado.

### Ejecución del PICGA

▸ Se percibe un escaso aterrizaje del Plan en el ámbito local. Desde los ayuntamientos se planifican y desarrollan acciones de intervención orientadas a la comunidad gitana, pero su diseño no siempre se formula en base al Plan. La intervención de proximidad resulta fundamental para el éxito del Plan, por lo que es necesario reforzar la coordinación con el plano local. Las medidas, programas e intervenciones están diseñadas desde un enfoque sectorializado.

### Sistema de gobernanza

▸ Se detecta un déficit en la coordinación. La colaboración y el trabajo en red funciona, pero no está sistematizada. Es preciso el desarrollo de un mecanismo de coordinación horizontal (entre las distintas Consejerías implicadas) y vertical (que coordine las directrices del el ámbito autonómico con las intervenciones en el plano local). En la implementación del Plan hay una valoración positiva de la colaboración público-privada, las entidades sociales están jugando un papel clave en la ejecución de programas y medidas que contribuyen a la consecución de objetivos del Plan.

### Financiación

▸ En términos generales, se percibe una reducción de recursos específicos para la población gitana, en favor de otro tipo de proyectos sociales, que habría que recuperar e incrementar. Ha habido una escasa movilización de recursos a través de los Fondos Europeos.

**Fuente:** Extracto de la evaluación 2020 del "Plan Integral para la inclusión de la comunidad gitana de Andalucía 2017-2020". Clicar aquí para ir al original

## Estrategias y técnicas para educar – parte II

### ¿El palo o la zanahoria?...No. Consecuencias!!!

A la hora de aplicar un control adecuado sobre las conductas de nuestros hijos e hijas nos vemos en ocasiones con la necesidad de limitar sus actividades. Asimismo, para enseñar a nuestros hijos e hijas algo nuevo, o mejorar algo aprendido, buscamos fomentar esas conductas que entendemos positivas para ellos/as.

La conducta puede ser reforzada y debilitada. Una conducta se reforzará (es decir, será más probable que ocurra de nuevo) si le sigue una recompensa. Una recompensa es algo que hace valiosas las acciones de una persona. Una conducta se debilitará (es decir, será menos probable que ocurra) si no le sigue una recompensa, o le sigue algo desagradable para la persona.

**Ejemplo:** Juan es un niño de 10 años que va a encender por primera vez un cohete en la feria de su pueblo. Lo agarra de un extremo con una mano y con la otra le enciende la mecha. A partir de aquí pueden pasar dos cosas:

- Lo lanza bien y el cohete vuela y estalla en el cielo con una cascada de colores.
- No lo coge bien y el cohete le estalla junto a sus pies, dándole un gran susto.

En el primer caso, a la conducta de prender el cohete siguió una consecuencia positiva, por lo que será probable que vuelva a intentar la experiencia.

En el segundo caso, a la misma conducta le siguió una consecuencia negativa, por lo que se será poco probable que lo intente de nuevo.

Con este principio funcionan una serie de técnicas a las que llamaremos TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA y que de manera simple y operativa, dividiremos en dos bloques:

- Técnicas para aumentar conductas
- Técnicas para disminuir conductas

#### Técnicas para aumentar conductas

Se basan en la asociación de la conducta que se desea aumentar con un estímulo positivo, recompensa o premio. Hay varios tipos:

**. Refuerzo verbal:**
Aquel que, con intencionalidad, alaba/ elogia a la persona por la conducta realizada. Debido a su propia naturaleza, los aspectos no verbales (gesto, entonación, etc.) cobran gran importancia.

Ejemplos: “¡Muy bien”, “¡Anda, que bien lo has hecho!”, “Me gusta verte así”, etc.

**. Refuerzo físico o de relación:**
El que se realiza a través de un beso, una caricia, un abrazo, un “achuchón”, o la realización de una actividad con él/ ella, con la idea de que le resulte gratificante a la persona objeto del mismo.

**. Refuerzo Social:**
El que se aplica alabando a la persona, o resaltando el trabajo bien hecho, dentro de un entorno social significativo para la persona que lo recibe.

Ejemplos: Felicitaciones públicas: “¿Sabes lo que ha hecho hoy Javi?”. Reconocimiento Social: “Se le otorga a Dña Alicia Pérez la distinción al mérito investigador por sus aportaciones...”

**. Refuerzo Material:**
Es el premio “en especie”, el objeto material que gusta a la persona a la que se le da.

Ejemplos: los caramelos para los niños, prepararle a alguien la comida que más le gusta, regalar un bolso, unas flores, etc.

#### Técnicas para disminuir conductas

**El castigo:**

**Le PONES algo desagradable**

La conducta inadecuada tiene una consecuencia negativa. Ejemplos: Una regañina, la realización de un trabajo molesto o monótono, permanecer en un sitio no deseado, aislar a la persona de un contexto agradable, a otro desagradable.
Una forma especial de castigo, muy eficaz en situaciones de conflicto, es el T**IEMPO FUERA** (de cara a la pared, al rincón, fuera de juego); en los más pequeños basta un rincón apartado de la actividad, un lugar aburrido. Conforme sean más grandes, puede ser directamente el mandarlos a su habitación o fuera de la actividad que estaban realizando y que era gratificante.

**El Coste de respuesta**:

**Le QUITAS algo agradable**

Ante la presencia de la conducta que queremos eliminar o disminuir se retira algún reforzador importante para la persona. “Como has hecho... te retiro la paga de los Domingos”, “Has roto el jarrón por jugar en el salón aunque sabías que no debías. Tendrás que pagarlo de tu hucha”. “Si llegas una hora tarde, mañana tendrás que estar una hora antes”.

**La extinción :**

**Le IGNORAS**

Otro modo de reducir la frecuencia de una conducta no deseable es ignorarla cuando se produce (ignorancia intencional o sistemática). Así se produce la extinción de la misma al no recibir ningún refuerzo que la mantenga.

La extinción debe ser aplicada siempre que se produzca la conducta. No debemos aplicarla de manera intermitente (unas veces sí y otras no), ya que de este modo, se refuerza la conducta y sería contraproducente para el tratamiento.

Para la aplicación de esta técnica se hace imprescindible la coordinación entre los progenitores, ya que si no se aplica de forma sistemática (siempre que ocurra la conducta, e independientemente de que sea con el padre o la madre) no funciona. Se evitará igualmente hacer cualquier referencia posterior a la conducta ignorada (pataleta, rabieta, etc.) y se deberá elogiar posteriormente la cooperación y las respuestas positivas al cambio de conducta.

**Ejemplo:**

**Hijo:** "Quiero ir a la calle" (repetición tipo "mantra tibetano")
**Madre:** (Ignorando la petición, y hablando con su otra hija) "¿Me alcanzas ese libro?" (...y después: "me alegro tanto que me hayas ayudado. Muchas gracias").

**Fuente:** Aula Municipal de Apoyo a la Familia.
Centro Municipal de atención a la familia

## Jornadas de formación para profesorado de secundaria

El Ayuntamiento de Málaga, desde el Área de Igualdad de Oportunidades, ha organizado las Jornadas formativas "COEDUCACIÓN COMO METODO EDUCATIVO EN LA IGUALDAD DE GÉNERO y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO", dirigidas a profesorado de Educación Secundaria.

Desde el Negociado de Formación y Sensibilización de esta área y dentro del programa "VIVIR EN IGUALDAD", se han diseñado y organizado están Jornadas formativas que se han puesto en marcha en colaboración con el CEP-Málaga, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Este año, debido a la crisis sanitaria que estamos atravesando, nos hemos visto en la obligación de desarrollar esta actuación en modalidad on line.

En nuestro objetivo constante del fomento de la Igualdad entre mujeres y hombres, nos dirigimos al ámbito educativo con especial interés, ya que consideramos que trabajar con la base de la sociedad es fundamental para seguir avanzado y consolidar estos avances. Por ello nos acercamos a los centros educativos, porque la educación es parte esencial en el empoderamiento de las mujeres, en la transmisión de valores y actitudes que contribuyan a la eliminación de la desigualdad entre sexos y en definitiva por la importancia que tiene como herramienta de cambio social.

La inauguración de las Jornadas ha estado a cargo de nuestro Concejal, Francisco J. Pomares Fuertes y han sido impartidas por profesionales de la Asociación Ada Lovelace, que cuentan con una experiencia contrastada en la realización de actividades formativas de carácter educativo.

Los objetivos principales de estas jornadas son:

- Favorecer el encuentro de profesionales de la educación que son conscientes de trabajar por una escuela donde la igualdad de género esté presente en todos sus ámbitos de actuación y transmitir esos valores al alumnado y por tanto a la sociedad.

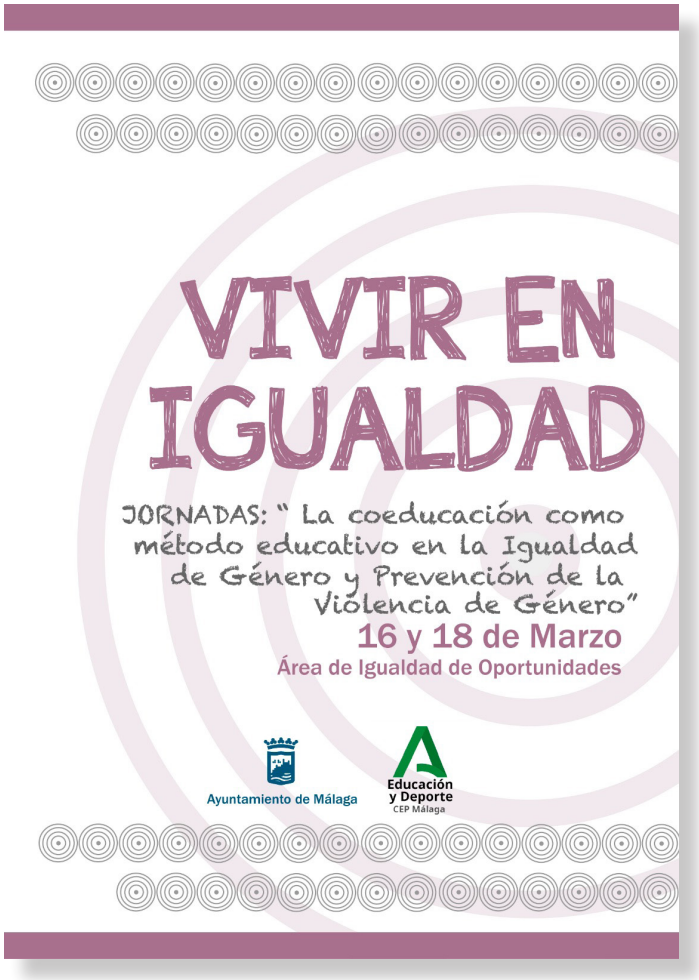


- Propiciar la reflexión en relación a los estereotipos y roles que el alumnado normaliza en sus círculos más cercanos para confrontarlos con aquellos que deseamos alcanzar para conseguir la igualdad real.

- Orientar al profesorado en conocimientos y recursos didácticos necesarios para facilitarles su trabajo en materia de Igualdad y Violencia de género en la escuela.

Las jornadas han constado de dos sesiones de dos horas y media de duración cada una, se ha dividido en tres módulos con los siguientes contenidos:

- La Igualdad de Género en las aulas: Conceptos generales.

- Coeducación en el aula, método educativo para la igualdad.

- La Violencia de Género entre parejas jóvenes adolescentes: las redes sociales en la adolescencia.

La metodología que se ha llevado acabo ha sido ante todo participativa y práctica, basada en una exposición de los temas invitando a la reflexión y análisis de ciertas actitudes sexistas y machistas, en muchos casos, derivando en violencia de género, ya sea física o psicológica y que se puedan dar en otros medios tan cercanos a la gente joven como pueden ser las redes sociales.

El profesorado ha acogido con mucho interés esta propuesta formativa y han asistido 60 profesionales que ejercen su trabajo en centros escolares de la ciudad de Málaga. Valoramos muy positivamente el nivel de asistencia que da muestra del interés y motivación que despierta esta temática entre el colectivo de la enseñanza.

Estas jornadas son muy necesarias porque lleva al profesorado a la reflexión y a acercarse a las distintas realidades que experimenta su alumnado, siendo la educación en igualdad una herramienta imprescindible para que chicas y chicos se entiendan mejor y eliminen todo tipo de prejuicios hacia el otro sexo.

**Fuente:** Área de Igualdad de Oportunidades

# AULA on line

*"Compartir para aprender, y aprender para educar"*

# CURSO: "Educando en Familia"

**El Centro Municipal de Atención a la Familia inicia una nueva edición de un curso dirigido a madres y padres con hijos en edad infantil y primaria**

## 6 SESIONES, UNA POR SEMANA

## TURNOS:

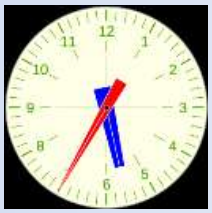

**Mañana (12:00 a 13:00)**

**Tarde (17:00 a 18:00)**

**INICIO DEL CURSO:** Segunda semana de abril (se confirmará fecha exacta por correo)

**INSCRIPCIONES:** Hasta el 25 de marzo

**INFORMACIÓN:** cemaif@malaga.eu

Ayuntamiento de Málaga
Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda.